



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN GUARANDA

AB. ELIANA GONZÁLEZ RUIZ

SEGUNDA
C O P I A



De la Escritura de REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GARCIA
SALTOS CIA LTDA

Otorgado por SILVIA MARIA DEL ROSARIO SALTOS BARRIONUEVO

A favor de SI MISMA

Cuantía USD INDETERMINADA

Guaranda, 15 de Junio del 2010

Dirección: Pichincha entre Azuay y García Moreno (Esq.)

EXISTEN A MI CARGO LOS ARCHIVOS DE LOS SEÑORES NOTARIOS
CORNELIO RUIZ, ALEJANDRO SILVA, JUAN ANSELMO GALARZA,
CARLOS LEÓN VELASCO, JAIME LÓPEZ Y MARCELA YANEZ.



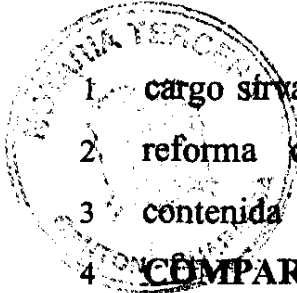
NOTARIA TERCERA CANTON GUARANDA



1 ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
2 COMPAÑÍA GARCIA SALTOS COMPAÑÍA LIMITADA*****
3 OTORGADA POR: SRA.- SILVIA MARIA DEL ROSARIO
4 SALTOS BARRIONUEVO*****
5 A FAVOR DE: SI MISMOS*****
6 CUANTIA: INDEERMINADA *****

7
8
9 En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia de Bolívar, República
10 del Ecuador, hoy día martes quince de junio del dos mil diez, ante mí
11 ABOGADA ELIANA GONZALEZ RUIZ, NOTARIA PUBLICA
12 TERCERA DE ESTE CANTON, comparece la señora SILVIA
13 MARIA DEL ROSARIO SALTOS BARRIONUEVO, de estado civil
14 divorciada, portadora de la cedula de ciudadanía número cero dos cero
15 cero cuatro seis cuatro uno seis – dos, en su calidad de Gerente General
16 de la COMPAÑÍA GARCIA SALTOS COMPAÑÍA LIMITADA,
17 conforme se justifica con la copia certificada del nombramiento, mismo
18 que se adjunta como documento habilitante e inseparable a este
19 instrumento público. La compareciente manifiesta ser de nacionalidad
20 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Guaranda,
21 provincia de Bolívar, legalmente capaz para todo acto o contrato, a quien
22 por haberme presentado su cédula de ciudadanía de conocerla doy fe y
23 dice: Que instruida de la naturaleza objeto y resultados legales de este
24 instrumento público de una manera libre y voluntaria manifiesta: Que
25 tiene a bien elevar a escritura pública la minuta que copiada literalmente
26 es como sigue: Señor Notario, en el registro de Escrituras Públicas a su

AB. ELIANA GONZALEZ RUIZ
NOTARIA



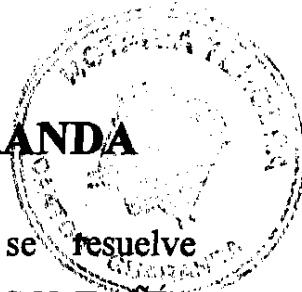
1 cargo sirvase incorporar una en la que conste el cambio de domicilio y
2 reforma del Estatuto de Compañía García Saltos Compañía Limitada
3 contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

4 **COMPARECIENTES:** Comparece al otorgamiento de la presente
5 escritura pública la señora: **Uno)** Silvia María del Rosario Saltos
6 Barrionuevo como representante Legal de la Compañía "García
7 Saltos Cía. Ltda." en su calidad de Gerente General de la misma;
8 para lo que acredita el nombramiento debidamente registrado e
9 inscrito como documento habilitante. **SEGUNDA.-**

10 **DECLARACIÓN DE VOLUNTAD:** La compareciente expresa la
11 voluntad del capital social de la Compañía "García Saltos Cía.
12 Ltda." Para proceder a la reforma de sus estatutos, por así
13 haberlo dispuesto la Junta General de Socios, de fecha treinta y uno
14 (31) de Mayo del dos mil diez (2010); como consta del acta
15 respectiva que en original se adjunta como documento
16 habilitante. **TERCERA.- ANTECEDENTES.-** La Compañía

17 "García Saltos Cía. Ltda." fue constituida con domicilio en la
18 ciudad de Guaranda, el cinco (5) de octubre del dos mil nueve
19 (2009); según consta en la Escritura de Constitución otorgada
20 en la NOTARIA CUARTA DEL CANTON GUARANDA a
21 cargo del señor Licenciado Guillermo Ribadeneira Lemos e
22 inscrita bajo los números trescientos ochenta y ocho (388) del
23 Repertorio y cero siete (07) del Registro Mercantil, en Guaranda a
24 veintiséis (26) de enero del dos mil diez (2010) a las diecisiete (17)
25 horas. **CUARTA.- CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA A**

26 **LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "García Saltos Cía**
27 **Ltda.-"** Por resolución unánime de la Junta General de socios
28 de COMPAÑÍA "García Saltos Cía Ltda." Cuyo original se

**NOTARIA TERCERA CANTON GUARANDA**

1 anexa a la presente como documento habilitantes; se **resuelve**
2 unánimemente cambiar el Domicilio Principal de COMPAÑIA
3 "García Saltos Cía. Ltda.-" de la siguiente manera: ARTICULO
4 ORIGINAL. Artículo Dos.- DOMICILIO.- El domicilio principal de
5 la Compañía "García Saltos Cía. Ltda." es la ciudad de Guaranda
6 encontrándose facultada para establecer sucursales en cualquier
7 lugar de la República o del extranjero.- Efectuada la reforma
8 dirá: Artículo Dos.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la
9 Compañía "García Saltos Cía. Ltda.", en la ciudad de Echeandía,
10 Cantón Echeandía, Provincia de Bolívar; encontrándose facultada
11 para establecer sucursales y agencias en cualquier lugar de la
12 República o del extranjero. Al momento de efectuar la presente
13 reforma la Compañía García Saltos Compañía Limitada no tiene
14 ninguna obligación pendiente con el IESS; ni tiene contratos
15 con el Estado Ecuatoriano, y se encuentra al día con la
16 Superintendencia de Compañías. Hasta aquí la minuta.- El Señor
17 Notario se servirá agregar las restantes cláusulas de estilo para la perfecta
18 validez de este instrumento. Firmo con mí Abogado patrocinador, el
19 señor Doctor Eduardo González Tejada, a quien faculto
20 impulsar este proceso cuya matrícula es ciento cincuenta y uno del
21 colegio de Abogados de Bolívar. Firma Ilegible del Doctor Eduardo
22 González Tejada, con matrícula profesional número ciento ochenta y
23 uno del Colegio de Abogados de Bolívar. (Hasta aquí la minuta que se
24 eleva a escritura pública con todo el valor legal). La compareciente me
25 presentó los requisitos legales previos al otorgamiento de la presente
26 escritura pública, la misma que le leo íntegramente en alta y clara voz

AB. ELIANA GONZALEZ RUIZ
NOTARIA

1 a la compareciente, por lo que acepta en todo su contenido. En su
2 testimonio así lo dice, que otorga, acepta, se ratifica suscribe y firma
3 conjuntamente conmigo la Notaria suscribiéndola en unidad de acto, en
4 virtud de todo lo cual Doy Fe. Fdo. Sra. Silvia Maria Del Rosario Saltos
5 Barrionuevo; y, Fdo. La Notaria. Doy fe

SILVIA MARIA DEL ROSARIO SALTOS BARRIONUEVO

C.C.020046416-2

.....

010 03
NOMBRAMIENTO

Guaranda, a 15 de Marzo del 2010.



Señora Licenciada
Silvia María del Rosario Saltos Barrionuevo,
Presente

Estimada licenciada:

Por medio del presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, de fecha 11 de Marzo del 2010, ha sido elegida para que se desempeñe en el cargo de Gerente General por un período de cinco años para que la represente Legal, Judicial o extrajudicialmente y las demás funciones señaladas en el estatuto de constitución de la Compañía.

La Compañía **García Saltos CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura Pública de cinco del mes Octubre del año dos mil nueve otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guaranda Licenciado Guillermo E Ríbadeneira Lemos y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Enero del 2010 bajo el N°388 del Repertorio y 07 del Registro Mercantil

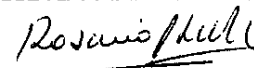
Atentamente,


Diego Ernesto García Saltos
N° cc 020139363-4


Washington Renato García Saltos
N° cc 020153222-3

Guaranda, a 15 del mes de Marzo del 2010
Nacionalidad Ecuatoriana.
Dirección Calle 10 de Agosto y Antonio Ante.

ACEPTACIÓN

Acepto y agradezco el nombramiento de GERENTE GENERAL
Señora SILVIA MARIA DEL ROSARIO SALTOS BARRIONUEVO
Firma. 
Nro.cc. 020046416-2

Guaranda., a 16 del mes de Marzo de 2010.
Nacionalidad Ecuatoriana
Dirección calle 10 de Agosto y Antonio Ante.

RAZON: Consta anotada e inscrita bajo los números 1022 del Repertorio y 36 Del Registro Mercantil, a las 16H30.- Guaranda 25 de marzo de 2010.- CERTIFICO.- EL REGISTRADOR.-



Miguel Santamaría A.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
GUARANDA ECUADOR
RUC. 0200850188004



ACTA #2 JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE GARCIA SALTOS Cía. Ltda.

En la ciudad de Guaranda, el día de hoy lunes treinta y uno de mayo del dos mil diez, siendo las quince horas y cincuenta y cinco minutos quienes conformamos el capital social total, de GARCIA SALTOS Cía. Ltda.; es decir 1.- Silvia María del Rosario Saltos Barrionuevo, 2.- Diego Ernesto García Saltos y 3.- Washington Renato García Saltos, con el objeto de tratar el orden del día de la convocatoria a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE GARCIA SALTOS Cía. Ltda., y con el fin de evacuar el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.
2. REFORMA A LOS ESTATUTOS
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Respondiendo a la convocatoria que con fecha 16 de mayo del 2010 fuera cursada; a la que acatamos y asistimos.- Al respecto: Toma la palabra el señor Presidente y para efectos de tratar el orden del día; solicita la señora Gerente se sirva constatar el Quórum Estatutario.- La señora Gerente procede y constata que el quórum estatutario está cumplido toda vez que el capital integro de la compañía se encuentra presente a través de sus tres socios.- El señor Presidente pide y solicita que los socios se sirvan opinar al respecto del primer punto del orden del día; El señor Arquitecto Diego García Saltos argumenta que el Cambio de Domicilio desde Guaranda hasta el Cantón Echeandía; es decir exactamente hasta su capital cantonal, la Ciudad de Echeandía, en donde inclusive se tiene implementado un local muy adecuado para el funcionamiento de la Empresa; y, que obviamente los negocios de la construcción que se proyectan; en mayor proporción se los realizará allí.- Toma la palabra Washington García Saltos y expresa; que está en total y perfecto acuerdo con la reforma : en lo que hace relación al domicilio principal de la compañía. Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

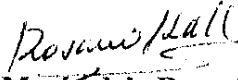
REFORMA A LOS ESTATUTOS.- en virtud de la resolución adoptada por la Junta General de Socios y expresada en el numeral próximo anterior, se modifica el estatuto social de la compañía en el siguiente: ARTICULO ORIGINAL. Art.2.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la Compañía "García Saltos Cía. Ltda." es la ciudad de Guaranda encontrándose facultada para establecer sucursales en cualquier lugar de la República o del extranjero.- a partir de la reforma propuesta dirá: **Art. 2.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la Compañía "García Saltos Cía. Ltda.", en la ciudad de Echeandía, Cantón Echeandía, Provincia de Bolívar; encontrándose facultada para establecer sucursales y agencias en cualquier lugar de la República o del extranjero.**

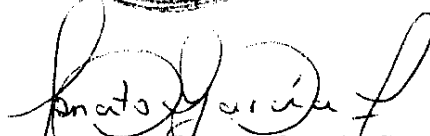
LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.- El señor Presidente solicita un receso de 15 minutos para proceder a la redacción y aprobación del acta. Transcurrido el tiempo propuesto se reúne la Junta de Socios y se da lectura al acta, misma que es aprobada por unanimidad del capital social sin modificación alguna.- Firman la presente acta los tres socios que integran la totalidad del capital social.- La señora Gerente lo certifica en su calidad de Secretaria.-


Diego Ernesto García Saltos

Nro. cc 020139363-4
PRESIDENTE



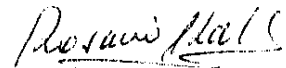

Silvia María del Rosario Saltos
Barrionuevo
Nro. cc. 020046416-2
SECRETARIA


Washington Renato García Saltos
Nro. cc 020153222-3

CERTIFICACION.-

Lcda. Silvia María del Rosario Saltos Barrionuevo; en mi calidad de Gerente General de GARCIA SALTOS CIA. LTDA. actuando como secretaria de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE GARCIA SALTOS Cía. Ltda. según lo dispone el Art. 26, literal d) certifico que el documento que precede es el acta de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE GARCIA SALTOS Cía. Ltda. llevada a efecto el día lunes treinta y uno de mayo del dos mil diez; y, cuyo texto responde a las expresiones y resoluciones allí vertidas.- LO CERTIFICO.- Silvia María del Rosario Saltos Barrionuevo, Nro. cc. 020046416-2

Guaranda, a 31 de mayo del años dos mil diez.


Lcda. Silvia María del Rosario Saltos Barrionuevo
Nro. cc. 020046416-2

05
REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES



**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA
LEGAL**

No. 20730

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:
GARCÍA SALTOS CIA. LTDA.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 385 - 2010 RUC: 1891735428001

DIRECCIÓN: 10 DE AGOSTO Y ANTONIO ANTE No.: 907

CIUDAD: GUARANDA

TELÉFONO: 2980617

CERTIFICO QUE LA COMPAÑÍA ARRIBA CITADA, HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN LOS
ARTÍCULOS 20 Y 449 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL: 26/01/2109

CERTIFICACIÓN VALIDA HASTA EL: **30/04/2011**

CAPITAL SOCIAL: USD \$ 800,0000

POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

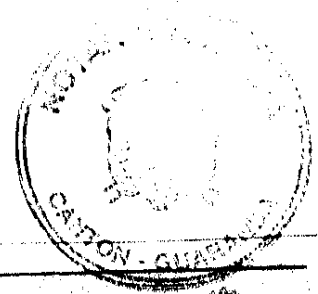

GERMANÍA AGUILAR

Srta. Germanía Aguilar Ojeda
Delegada del Intendente de Compañías - Ambato

FECHA DE EMISIÓN: 11/06/2010 12:52:14

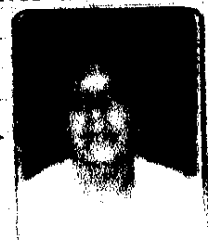
ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO, COMO SUPRESIONES,
AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

germaniaa 

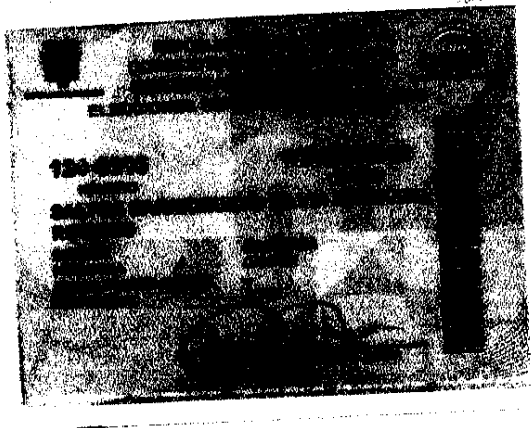


IDENTIFICACION
V344264242
NO 2002
VENCIMIENTO
RECONOCIDA
PROFESOR EN GENERAL
TOTA SALTOS
VICTORIA BARRIONUEVO
20/11/2002
20/11/2014
REN 0018974
Slv
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO
CIVIL
CUBIACE
CIUDADANIA 020046416-2
SALTOS BARRIONUEVO SILVIA MARIA DEL ROSARIO
BOLIVAR/GUARANZA/ANGEL POLIVIO CHAVEZ
29 AGOSTO 1955
001- 0430 00445 F
BOLIVAR/ GUARANZA
ANGEL POLIVIO CHAVEZ 1955
Rosario Duff
F. MARIA DEL ROSARIO



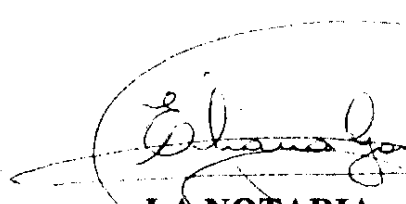
Rosario Duff





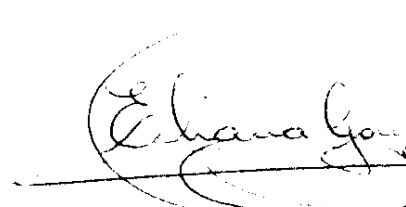
NOTARIA TERCERA CANTON GUARANDA

La presente ESCRITURA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GARCIA SALTOS COMPAÑÍA LIMITADA. otorgada por la señora SILVIA MARIA DEL ROSARIO SALTOS BARRIONUEVO, a favor de SI MISMOS, se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA, certificada, sellada, signada, y firmada en la ciudad de Guaranda, hoy día martes quince de junio del dos mil diez. Doy Fé.


LA NOTARIA
Ab. Eliana Gonzalez Ruiz.
NOTARIA TERCERA
CANTON GUARANDA



RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto por la Doctora Leonor Holguín Bucheli, Intendente de Compañías Sede en Ambato, según resolución Numero SC. DIC. A. 2010.227, de fecha dieciséis de junio del dos mil diez; y, de la razón sentada por el secretario de la Intendencia Compañías de Ambato, con fecha veintiocho de junio del dos mil diez, tomé nota al margen de la escritura matriz, resolución en la cual SE **APRUEBA** el cambio de domicilio y reforma de estatuto social de la Compañía, celebrada ante la suscrita Notaria el quince de junio del dos mil diez Doy Fé.- Guaranda, veintinueve de junio del dos mil diez.- Doy fe.


LA NOTARIA
Ab. Eliana Gonzalez Ruiz.
NOTARIA TERCERA
CANTON GUARANDA



AB. ELIANA GONZALEZ RUIZ
NOTARIA

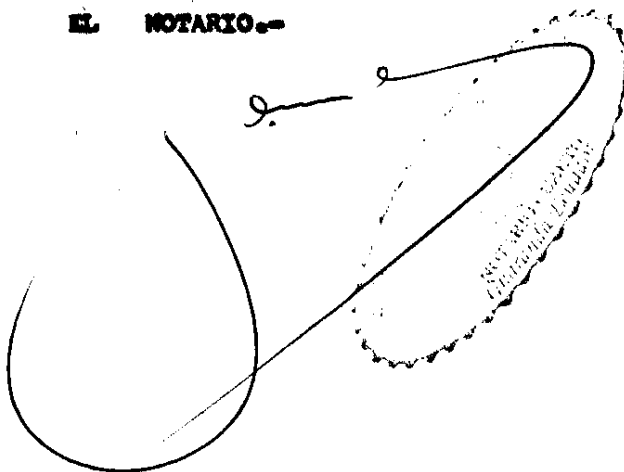
12a.

Edo. Guillermo E. Ribadineira Lemos

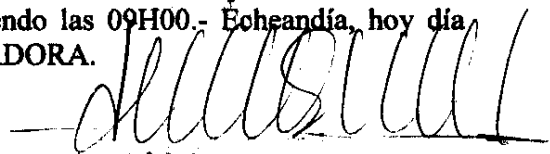
NOTARIO

ZON : En cumplimiento a lo dispuesto por la Señora Intendente de Compañías con sede en Ambato, según Resolución número SC.DIC. A. 2010.227 de fecha 16 de junio del dos mil diez y en razón sentada por el secretario de la - Intendencia de Compañías de Ambato, tomo Nota al margen de la Escritura matriz, la presente resolución a el sentido de que se aprueba el cambio de domicilio y reforma de estatuto social de la compañía.- Guaranda, a treinta de junio del año dos mil diez .-

EL NOTARIO.-



RAZON: Siento como tal que la escritura pública de Reforma de Estatutos de la Compañía GARCÍA SALTOS CIA. Ltda., que antecede, queda anotada e inscrita bajo los números 271 del Libro Repertorio 002 del Registro Mercantil, siendo las 09H00.- Echeandía, hoy día lunes 12 de julio del 2010.- Certifico.- LA REGISTRADORA.



DRA. J. JIMENA ESCUDERO V
Registradora de la Propiedad
del Cantón Echeandía
RUC.: 0201213186001